



*Universidad Nacional de Salta*  
**SEDE REGIONAL TARTAGAL**  
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)  
Tel – Fax 03873-421182  
**REPUBLICA ARGENTINA**

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

**RESOLUCIÓN N° 561-SRT-18**

Tartagal, 04 de diciembre de 2018.

**VISTO**

La nota presentada por la Cra. Hermosinda Eguez y el Cr. Sergio Simesen de Bielke, en representación del Comité Ejecutivo de Posgraduados Especialistas en Tributación, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, por la que solicitan que se declare de interés público el "10° Encuentro Tributario Regional NOA"; y,

**CONSIDERANDO**

Que el Encuentro se realizará el día 7 de diciembre de 2018, en la ciudad de Salta y contará con la presencia de destacados especialistas en la tributación nacional y se expondrán trabajos elaborados por profesionales del medio: Dr. Jorge Damarco, Cra. Alejandra Schneur, Cr. Martín Caranta, Dr. Daniel Pérez, Cra. Hermosinda Eguez.

Que el evento tendrá como temario: a) la Reforma Tributaria, b) el Consenso Fiscal: impacto en el impuesto sobre ingresos Brutos en el NOA.

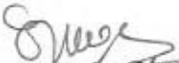
Que la propuesta de declarar de interés el Encuentro mencionado fue aprobada en la sesión del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal, por unanimidad, el día 15 de noviembre de 2018.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL  
RESUELVE**

**ARTICULO 1°.** DECLARAR DE INTERES ACADÉMICO el "10° Encuentro Tributario Regional NOA", organizado por el Comité ejecutivo de Posgraduados Especialistas en Tributación, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, a realizarse el día 07 de diciembre de 2018, en la Ciudad de Salta.

**ARTICULO 2°.- COMUNICAR** a los interesados, a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a la Coordinación de Extensión Universitaria de la Sede Tartagal, y a quienes corresponda, a sus efectos.

  
Ing. Estefa Gómez  
Secretaria  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Prof. Graciela Andreani  
Directora  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.